

ACTA REUNION COMISION PYMES: 16-10-2020

Nómina de Asistentes:

<u>Consejo</u>	<u>Apellido y Nombre</u>
FACPCE – Mesa Directiva	Dr. Sergio P. Almirón
FACPCE – Coordinador Técnico	Dr. Juan Klein
FACPCE – Coordinadora Técnica	Dr. Diana Lodeiro
Buenos Aires	Dr. Mario Hugo Nicolli
CABA	Dres. Jaime Korenblum y Elsie Mernes Drakeford
Chaco	Dra. Yanina Bernabé Rivero
Córdoba	Dras. Noelia Amiune y Marina Brignone
Formosa	Dres. Oscar Kraupner y Raquel Rojas
Jujuy	Dr. Marcelo Lizarraga
La Pampa	Dr. Jorge Oscar Romo
Rio Negro	Dr. Sebastián Rizza
San Luis	Dra. Eleonora Bonino
Santa Fe CII	Dr. Victor Lioi
Ushuaia	Dr. Ricardo A. Frias
Tucumán	Dr. Pablo Correa

Siendo las 13.30 horas del día 16 de Octubre de 2020, se reúnen los representantes de los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas integrantes de la Comisión Pymes de FACPCE, en esta oportunidad virtual, dada la pandemia que se vive a nivel mundial.

El Dr. Klein Juan (Coordinador Técnico de la Comisión) saluda a todos los presentes dándonos la bienvenida a esta reunión, encontrándose presente en la Reunión el Dr. Almirón Sergio (Coordinador por Mesa Directiva)

El Dr. Klein comenta la necesidad de desarrollar los temas en una hora ya que en la misma plataforma se hará la reunión con los presidentes de los veinticuatro Consejos. Dicho esto, se pasa a considerar el orden del día previsto.

1. Aprobación del Acta anterior.

Puesta a consideración de los miembros y sin objeciones, se aprueba por unanimidad el acta de reunión de la Comisión Pyme del 14-08-2020.

Se comenta que se va a realizar un cambio en las exposiciones del orden del Día: Primero se expondrá el Orden del día correspondiente al punto 4) Avances de la Organización de Estudios Contables y luego el punto 2) Análisis Económico Financiero de la situación Actual.

Se pasa a considerar el punto 4) del orden del día que dicen:

2- Avances de la Organización de Estudios Contables (Punto 4 del Orden del Día):

Toma la palabra el Dr. Sebastián Rizza, y a modo de resumen comenta cómo llegamos al hoy respecto del trabajo. Consideramos que tanto el tema de Transformación Digital para Pymes va de la mano con la Organización o digitalización de los Estudios Contables.

Básicamente se avanzó en una primera aproximación sobre la necesidad de unificar procesos, y los contratos de servicios, es decir la relación comercial con el cliente.

Se plantea un conflicto a resolver, que si ampliáramos el trabajo demasiado, nos iba a ocurrir que no íbamos a contar con un trabajo definido, o no hay ningún entregable definido que le sirva al profesional al final, porque la implementación de procesos vienen ligado a dos cosas, el cambio coyuntural que se produce en la empresa y la medición de los resultados de los procesos que está implementado.

Todo lo que se comente en esta propuesta va a depender mucho de la conjunción de los factores, tanto de los profesionales que formamos parte de esta Comisión, sumado a la interacción que se pueda lograr con el resto de las Comisiones. Y nosotros como Comisión Pymes (que somos transversales a todos los temas) podamos incorporar este conocimiento intromisión.

Básicamente la hipótesis del trabajo tiene que ver con: a) la tendencia a desaparecer de los procesos repetitivos, b) las nuevas economías que van a priorizar las relaciones interpersonales por encima de las horas insumidas y c) a partir de todo lo que surge con COVID y la necesidad de que el trabajo pase de ser un proceso repetitivo a ser mas cuestión de relaciones interpersonales.

Surge la propuesta de que desde la Comisión de Pymes y dentro del marco legal vigente podamos otorgar herramientas a los profesionales para que modifiquen sustancialmente sus flujos de trabajos actuales, pero no se va a centra en el proceso, si no en las herramientas que permiten que ese proceso mejore.

El trabajo se separa en tres partes:

1-EL RECURSO HUMANO Y LOS FLUJOS INTERNOS DE TRABAJO: La intención original es dar 3 herramientas: a) Concepto acabado de lo que es la estructura

horizontal como mejora de la estructura vertical que hoy tienen los estudios contables, c) Análisis de la nueva legislación de la Ley de Teletrabajo, como nueva alternativa para generación de puestos. En este punto sería importante que se sume la gente de la Comisión de Laboral. Siendo la misma la que complementa la idea y el trabajo sea más completa.

Toma la palabra el Dr. Almirón Sergio (Coordinador de Mesa Directiva) y nos comenta que se compromete, dado que también está a cargo de la Comisión Laboral, lo va a comentar y a seguir. Realizó un comentario sobre los puntos a favor y en contra de la Ley, trabajo que realizó la Comisión de Laboral. Propone que para la próxima reunión que tengamos como Comisión, que participe un técnico de la Comisión Laboral para que nos dé la explicación y fundamentos de toda la Ley.

Continúa exponiendo el Dr. Rizza Sebastián, y expone que el tercer punto c), es el tema en cuanto a la planificación de los trabajos, los mismos han migrado de un esquema de Gant, a metodologías ágiles. Dichas metodologías, permite decirle a una persona decirle lo que quiere que haga, que es lo que hizo la semana pasada y cómo podemos ayudarlo para que los procesos de esta semana se mejoren. Y plantean *spring* de trabajo, que vayamos trabajando sobre el trabajo y se trate de acelerar el proceso, en vez de llegar al vencimiento de los mismo. Sumarle a lo que tiene que ver con procesos, la normativa de las Normas ISO. Si bien se han ido actualizando, pero puede funcionar como unidad de contralor de la mejora continua de los procesos, existe IRAM. Deberá analizar cada profesional la herramienta que necesita aplicar para oportunidad de mejora continua.

2-MANEJO DE LOS DATOS: este aspecto tiene que ver con la integridad de la información y el manejo de la información. Dentro de este aspecto nos referimos a la información contable, impositiva, los papeles de trabajo y demás. Este aspecto si se va a hablar más de tecnología, proporcionando al profesional alternativas de llevar la información a la nube. Aquí se deberá analizar los costos de implementación, y se deberá asesorar sobre la base de previsibilidad de tipo de cambio y sus diferencias, dado que todos los costos están en dólares.

Otro elemento a tener en cuenta en este punto es la integridad de la información. Existen dos textos a tener en cuenta al momento del manejo de la información: a) RT 37, en este sentido es importante que Cencya se integre al trabajo dado que la RT está en período de consulta (hasta el mes de 03-2020) para ser modificada., vinculando nuevamente un trabajo Intercomisiones. El Dr. Almirón aclara que está vigente la RT 37, y que solo está en revisión por algunas modificaciones que se van a realizar. Se puede hablar sobre la actual, dado que las modificaciones son sutiles.

Retoma la palabra el Dr. Rizza Sebastián. Esta nos indica cómo debemos llevar la documentación y el respaldo que debemos tener, en este sentido es necesario que integrantes de Cencya trabajen con nosotros.

b) El segundo punto es el Memorando 01 de Secretaría Técnica de FACPCE, donde sería importante que se sume Fernando de La Rosa, que es la persona encargada de

la secretaría Técnica, este memorando hace extensivo la lógica de la RT 37 al resto de los papeles de trabajo.

De esta manera, se concluiría en decir que estas son las herramientas u opciones que se cuentan, pero haya que tener en cuenta estas resoluciones para garantizar la integridad de la información.

3- GESTIÓN COMERCIAL: este punto está dividido en dos partes. A) Marketing, la necesidad de que el profesional se venda, pero este punto viene como corolario de un proceso o un producto que el profesional conoce que vende y que tiene un diferencial. El producto que tenés y que tiene un diferencial surge de un proceso. Lo que no se termina de entender es que una vez realizados los procesos, los mismos deben ser medidos. En este punto sería importante, que la Comisión de Administración, comisión capacitada en cuanto a la medición de índices, participe con nosotros y nos de una visión de cómo una pyme debería medir un proceso al final y cuáles son los KPI (los índices claves del negocio), para medir todos los procesos. El punto es la retroalimentación. B) Contrato de Servicios: determinar un modelo de contrato que considere, como va a ser el proceso, como se involucra el cliente, cuándo tiene que enviar la documentación, cuando es conveniente recibirla, porque medio, etc.

Se adjunta a esta Acta el PDF presentado por el Dr. Rizza Sebastián, respecto de las tres áreas desarrolladas, conteniendo cada una un desarrollo de la temática general y la tecnología

Resumiendo: Se paso de un trabajo en discusión a un trabajo que se puede plasmar en papel. El objetivo es que se pueda difundir como un texto actualizable dentro de la Federación, pero con la particularidad de interactuar con mas Comisiones, dada la transversalidad que poseemos, tanto de Cencya, Labora, Administración y de la Secretaría Técnica.

Al final del PDF está la propuesta de los pasos a seguir para llegar a esta propuesta.

Primero se propone al Dr. Hugo Nicolli (CPCE Provincia Buenos Aires), como coordinador. El segundo punto crear un grupo de trabajo en Telegram donde se incorpore a los representantes de las Comisiones, y la orientación que debe estar a cargo de la Comisión. Habría que circularizar a los matriculados para que aporten cual es la visión, es decir que les gustaría sumar a este trabajo. Pautar devoluciones y plazo, con actualización continua.

Toma la palabra el Dr. Nicolli Hugo y acepta sumarse a ser coordinador.

El Dr. Klein Juan realiza un comentario, consultando si se va a enfocar desde el punto de vista contable, tributario, previsional, organizativo o se le va agregar el aspecto de organización comercial del cliente. ¿Está contemplado el desarrollo de un marketing estratégico y plan de negocio?

Dr. Rizza Sebastián: Esta incluido el CRM, BIG DATA y el Aprendizaje automático como horizonte. Aquí hay que hablar de la transformación digital de las Pymes. El estudio contable, es una pyme, entonces enfocarlo a los profesionales, que es el

mercado de FACPCE, este sería el valor agregado del trabajo, que no solo es transformación digital para pymes si no para los profesionales y los estudios contables, con las cuestiones específicas de la profesión.

Luego de un debate entre los participantes de la comisión presentes en la reunión, se concluye que la primera Fase del trabajo esté orientado a la digitalización de los estudios contables (que es el mercado de nuestros matriculados), para luego ir hacia la segunda Fase Digitalización de las Pymes. Quedando dentro de los planes de Acción 2020/2021.

A continuación se desarrolla el 3 Punto del Orden del Día: Exposición a cargo del Dr. Víctor Loi

3 – Análisis Económico y Financiero de la situación Actual (Punto 2 del Orden del Día):

El Dr. Lioi, realizo un análisis de la actual coyuntura económica, expresando distintos aspectos desde su opinión.

El actual Gobierno, en lo que lleva de gestión, emitió un conjunto de señales erráticas y contradictorias, no ajenas de conflictos y con una falta de un rumbo explicito, sin una visión estratégica, agravado por los efectos de la Pandemia y la aplicación de la Cuarentena, donde aflora una cierta dificultad para encarar los problemas de fondo de una economía que ya venía debilitada.

Llama la atención la falta de coordinación entre Economía y las Políticas Monetarias del BCRA y sobre todo la subestimación de la Macroeconomía.

La resolución exitosa aunque extendida en el tiempo de la Deuda con los Grandes Fondos, no genero el salto de confianza en los mercados y en la economía en general, que esperaba y descontaba el Gobierno.

Un dato no menor, los Bonos recientemente reestructurados, que en el presente está libre de cualquier pago, cotizan con un Riesgo País: por arriba de los 1.300 P.B. a un precio de Default.

Se percibe, que si no se imprime un cambio estructural en la economía, para que permita producir las divisas necesarias, tanto para la evolución y crecimiento del país, como para honrar la Deuda. En un plazo no muy lejano caería nuevamente en condición de Default.

Con la presentación del Presupuesto 2021, más allá de las proyecciones de los indicadores económicos, como el déficit fiscal primario, actividad económica, inflación, tipo de cambio etc. tampoco fueron acompañadas con algún programa que apunten a la consecución de dichas variables.

Por otro lado, el Ministro de la Producción y Desarrollo, Matías Kulfas, ha venido desarrollando un conjunto de medidas Sectoriales destinadas a la producción, comercialización y empleo, mediante líneas de créditos y otros beneficios para diversos rubros de la economía.

Son todas medidas de corto plazo, que se diluyen en el tiempo por falta de una estabilidad macroeconómica mínima.

Respecto a los otros puntos del Orden del Día: Punto 4- Financiamiento de Pymes: Se adjunta al Acta informe del Mercado de Valores de Pymes.

Cerrando la Reunión, tanto el Dr. Almirón como el Dr. Klein, nos dan las gracias a los miembros por la participación, y dejan constancia que a esta Acta se le agrega la siguiente documentación:

- 1- Transformación Digital orientada a los profesionales de Ciencias Económicas.
- 2-Ultimas medidas económicas
- 3-Informe Mensual de Mercado Argentino de Valores-

Sin otro tema por tratar, se levanta la reunión siendo las 15.15 hs.